

Torreón, Coahuila de Zaragoza. 07 de septiembre de 2021.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PRESENTE.-

JESÚS ALBERTO PRADO AGUILERA, en mi calidad de secretario con poder de Representación legal de la ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC) *ALZANDO VOCES LAGUNA A.C.* (AVL), señalando como domicilio para los efectos legales correspondientes el ubicado en C. Acuña 210 esquina con Boulevard Constitución oficina 302 en la Ciudad de Torreón, Coahuila, correo electrónico para efecto de comunicación eficiente <u>alzandovoceslaguna@gmail.com</u> y con número telefónico 871-7-16-46-70, , con el debido respeto comparezco y expongo:

PRIMERO.- Que Alzando Voces Laguna es una Organización de la Sociedad Civil del Estado de Coahuila que despliega su incidencia en el diseño, implementación, evaluación y fiscalización de políticas públicas a partir de una comunicación asertiva en Derechos Humanos, la cual se encuentra legalmente constituida en Escritura Pública número 286, volumen XVIII, pasada ante la fe del Licenciado José María Iduñate Guzmán, notario público número 43 en Matamoros, Coahuila, inscrita en la partida 6793, libro 68, sección III SC del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

SEGUNDO.- Que a nombre y en representación de *ALZANDO VOCES LAGUNA A.C.* vengo a

POSTULAR

Al C. HÉCTOR EMILIO MACÍAS JURADO como candidato a integrar el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) del Estado de Coahuila, dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria emitida por el Comité de Selección del SEA el 20 de agosto del año que cursa.

TERCERO.- Se anexa a la presente postulación y en los términos descritos en la convocatoria de referencia, la evidencia de acciones realizadas como constan en los documentos donde se acreditan cada uno de los puntos requeridos al postulante, con el objeto de que sean materia del análisis y posterior dictamen de registro.

Sin otro tema en particular, así como agradeciendo las atenciones brindadas, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. JESUS ALBERTO PRADO AGUILERA SECRETARIO CON PODER DE REPRESENTANTE LEGAL



COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

DEL ESTADO DE COAHUILA

PRESENTE .-

PATRICIA TOBIAS CHÁVEZ, Presidenta de la Organización de la Sociedad Civil denominada "PARTICIPACION CIUDADANA 29" PC29, con el debido respeto comparezco y expongo:

PRIMERO.- Que a nombre y en representación de "PARTICIPACION CIUDADANA 29" me permito respaldar la postulación del C. MTRO. HÉCTOR EMILIO MACÍAS JURADO como candidato a integrar el consejo de participación ciudadana del sistema estatal anticorrupción del Estado de Coahuila, dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria realizada por el comité de selección del SEA y publicada el 20 de agosto del 2021.

SEGUNDO.- Se anexa al presente respaldo de postulación por vía electrónica establecida en la convocatoria de referencia, los documentos que acreditan cada uno de los puntos requeridos al postulante, con el objeto de que sean material de análisis y posterior dictamen de registro.

Sin otro tema en particular, así como agradeciendo las atenciones brindadas, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Described DC 00



Ciudad de México a 15 de septiembre de 2021.

COMISIÓN SE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

DEL ESTADO DE COAHUILA

PRESENTE .-

LIC. HÉCTOR SOTO RODRIGUEZ, en mi calidad de Secretario de la organización de la sociedad Civil denominada "FUNDACIÓN INTERDISCIPLINARIA POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LIBERTAD SINDICAL EN AMÉRICA" A.C. con presencia en 21 Estados de la República, incluido el Estado de Coahuila con sede en Torreón, Coahuila, con el debido respeto comparezco y expongo:

PRIMERO.- Que a nombre y en representación de la OSC "FUNDACIÓN INTERDISCIPLINARIA POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LIBERTAD SINDICAL EN AMÉRICA" vengo a postular al C. MTRO. HÉCTOR EMILIO MACÍAS JURADO como candidato a integrar el consejo de participación ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila, dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria realizada por el comité de selección del SEA y publicada el 20 de agosto del 2021.

SEGUNDO.- Se anexa al presente postulación por vía electrónica establecida en la convocatoria de referencia, los documentos que acreditan cada uno de los puntos requeridos a el postulante, con el objeto de que sean material de análisis y posterior dictamen de registro.

Sin otro tema en particular, así como agradeciendo las atenciones brindadas, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Lic Hecter Soto Rodríguez

Secretario de la Fundación Interdisciplinaria por los Derechos Humanos y la Libertad Sindical den América AC

Acuña 210, Colonia Moderna, Torreón Coahuila

Torres Adalid 1014-403, Del Valle, Benito Juárez, CDMX

(871) 716 4670

emiliojurado@fidhulsa.com

(55) 1483 5710 contacto@fidhulsa.com Torreón, Coahuila de Zaragoza. Martes 07 de septiembre de 2021.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

DEL ESTADO DE COAHUILA

PRESENTE .-

LIC. LIC. ENRIQUE RODRIGUEZ CARO, Representante legal de la "ASOCIACIÓN DE ABOGADOS LABORALISTAS DE LA LAGUNA" A.C., con el debido respeto comparezco y expongo:

PRIMERO.- Que a nombre y en representación de la ASOCIACIÓN DE ABOGADOS LABORALISTAS DE LA LAGUNA A.C. me permito respaldar y postular al Ciudadano MTRO. HÉCTOR EMILIO MACÍAS JURADO como candidato a integrar el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila, dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoría emitida por el Comité de Selección del SEA, publicada el 20 de agosto del 2021.

SEGUNDO.- la presente postulación y respaldo se realiza con conocimiento pleno de la solvencia moral y trabajo de incidencia para consolidar los Derechos Humanos y en favor de la transparencia y rendición de cuentas, realizado por el C. HÉCTOR EMILIO MACIAS JURADO.

TERCERO.- la evidencia de acciones realizadas consta en los anexos al presente respaldo de postulación que por vía electrónica fueron establecidas en la convocatoria de referencia. Los documentos acreditan cada uno de los puntos requeridos al postulante, con el objeto de que sean material de análisis y posterior dictamen de registro.

Sin otro tema en particular, así como agradeciendo las atenciones brindadas, quedo de usted.

7 ()

LIC. ENRIQUE RODRIGUEZ CARO

Presidente de la "Asociación de Abogados Laboralistas de la Laguna" A.C.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

DEL ESTADO DE COAHUILA

PRESENTE .-

MIGUEL DEL SAGRADO CORAZÓN AURELIO VALDÉS VILLARREAL MIRANDA, representante del colectivo "Laguneros por la Paz", con el debido respeto comparezco y expongo:

PRIMERO.- Que a nombre y en representación del Colectivo "LAGUNEROS POR LA PAZ" me permito apoyar la postulación del C. MTRO. HÉCTOR EMILIO MACÍAS JURADO como candidato a integrar el consejo de participación ciudadana del sistema estatal anticorrupción del Estado de Coahuila, dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria realizada por el comité de selección del SEA y publicada el 20 de agosto del 2021.

SEGUNDO.- Se anexa al presente respaldo de postulación por vía electrónica establecida en la convocatoria de referencia, los documentos que acreditan cada uno de los puntos requeridos a el postulante, con el objeto de que sean material de análisis y posterior dictamen de registro.

Sin otro tema en particular, así como agradeciendo las atenciones brindadas, quedo de usted.

M. Valde V

Miguel del Sagrado Corazón Aurelio Valdés Villarreal Miranda

Representante Laguneros por la Paz

Torreón, Coahuila, 17 de septiembre de 2021.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA P R E S E N T E.-

MTRA. SOFIA RAQUEL PEREZ HERNÁNDEZ, representante legal de PEREZ DE LA VEGA S.C., con el debido respeto comparezco y expongo:

PRIMERO.- Que a nombre y en representación de persona moral, me permito respaldar la postulación del MTRO. HÉCTOR EMILIO MACÍAS JURADO como candidato a integrar el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila, dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria emitida por el Comité de Selección del SEA, publicada el 20 de agosto del 2021.

SEGUNDO.- la presente postulación y respaldo se realiza con conocimiento pleno de la solvencia moral y trabajo de incidencia para consolidar los Derechos Humanos y en favor de la transparencia y rendición de cuentas realizadas por el C. HÉCTOR EMILIO MACIAS JURADO.

TERCERO.- la evidencia de acciones realizadas consta en los anexos al presente respaldo de postulación que por vía electrónica fueron establecidas en la convocatoria de referencia. Los documentos acreditan cada uno de los puntos requeridos al postulante, con el objeto de que sean material de análisis y posterior dictamen de registro.

Sin otro tema en particular, así como agradeciendo las atenciones brindadas, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Pérez de la Vega S

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

DEL ESTADO DE COAHUILA

PRESENTE .-

HUMBERTO IGNACIO CAMPILLO RONQUILLO, en mi calidad de presidente de la "ORGANIZACIÓN DE AGRÓNOMOS DEMOCRÁTICOS DE LA COMARCA LAGUNERA A.C., con el debido respeto comparezco y expongo:

PRIMERO.- Que a nombre y en representación de la OSC "ORGANIZACIÓN DE AGRÓNOMOS DEMOCRÁTICOS DE LA COMARCA LAGUNERA A.C. vengo a postular al C. MTRO. HÉCTOR EMILIO MACÍAS JURADO como candidato a integrar el consejo de participación ciudadana del sistema estatal anticorrupción del Estado de Coahuila, dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria realizada por el comité de selección del SEA y publicada el 20 de agosto del 2021.

SEGUNDO.- Se anexa al presente postulación por vía electrónica establecida en la convocatoria de referencia, los documentos que acreditan cada uno de los puntos requeridos a el postulante, con el objeto de que sean material de análisis y posterior dictamen de registro.

Sin otro tema en particular, así como agradeciendo las atenciones brindadas, quedo de usted.

Humberto Ignadio Campillo Ronquillo

Organización de Agrónomos Democraticos de la Comarca Lagunera AC

ATENTAMENTE



Torreón, Coahuila de Zaragoza. Martes 07 de septiembre de 2021.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

DEL ESTADO DE COAHUILA

PRESENTE .-

LIC. MARIA CONCEPCIÓN MEZA TORRES, Representante legal de "PSICOLOGIA APLICADA AL TALENTO INDUSTRIAL"S.C., con el debido respeto comparezco y expongo:

PRIMERO.- Que a nombre y en representación de "PSICOLOGÍA APLICADA AL TALENTO INDUSTRIAL" me permito respaldar y postular al Ciudadano MTRO. HÉCTOR EMILIO MACÍAS JURADO como candidato a integrar el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila, dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria emitida por el Comité de Selección del SEA, publicada el 20 de agosto del 2021.

SEGUNDO.- la presente postulación y respaldo se realiza con conocimiento pleno de la solvencia moral y trabajo de incidencia para consolidar los Derechos Humanos y en favor de la transparencia y rendición de cuentas, realizado por el C. HÉCTOR EMILIO MACIAS JURADO.

TERCERO.- la evidencia de acciones realizadas consta en los anexos al presente respaldo de postulación que por vía electrónica fueron establecidas en la convocatoria de referencia. Los documentos acreditan cada uno de los puntos requeridos al postulante, con el objeto de que sean material de análisis y posterior dictamen de registro.

Sin otro tema en particular, así como agradeciendo las atenciones brindadas, quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. MARIA CONCEPCION MEZA TORRES

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

DEL ESTADO DE COAHUILA

PRESENTE .-

FERNANDO IZAGUIRRE VALDÉS, en mi calidad de presidente de la organización de la sociedad Civil denominada "LAGUNA PARA SIEMPRE" A.C., con el debido respeto comparezco y expongo:

PRIMERO.- Que a nombre y en representación de la OSC "LAGUNA PARA SIEMPRE" A.C. vengo a postular al C. MTRO. HÉCTOR EMILIO MACÍAS JURADO como candidato a integrar el consejo de participación ciudadana del sistema estatal anticorrupción del Estado de Coahuila, dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria realizada por el comité de selección del SEA y publicada el 20 de agosto del 2021.

SEGUNDO.- Se anexa al presente postulación por vía electrónica establecida en la convocatoria de referencia, los documentos que acreditan cada uno de los puntos requeridos a el postulante, con el objeto de que sean material de análisis y posterior dictamen de registro.

Sin otro tema en particular, así como agradeciendo las atenciones brindadas, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Fernando Izaguirre Valdés
Presidente de Laguna Para Siempre A.C.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

DEL ESTADO DE COAHUILA

PRESENTE .-

DR. CARLOS HERNÁNDEZ YAÑEZ, en mi calidad de investigador, con el debido respeto comparezco y expongo:

PRIMERO.- Que vengo a postular al C. MTRO. HÉCTOR EMILIO MACÍAS JURADO como candidato a integrar el consejo de participación ciudadana del sistema estatal anticorrupción del Estado de Coahuila, dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria realizada por el comité de selección del SEA y publicada el 20 de agosto del 2021.

SEGUNDO.- Se anexa al presente postulación por vía electrónica establecida en la convocatoria de referencia, los documentos que acreditan cada uno de los puntos requeridos a el postulante, con el objeto de que sean material de análisis y posterior dictamen de registro.

Sin otro tema en particular, así como agradeciendo las atenciones brindadas, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Carlos Hernández Yáñez Investigador técnico